

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
VIZA. Cabot.

Salen todos los días por la tarde, excepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . . 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 10 rs.  
En Menorca é Ibiza fran- /  
co de porte. . . . . 12 rs.  
En los demas puntos del  
Reino, id. id. . . . . 1 rl.  
Cada número suelto. . . . . 1 rl.

PALMA. — DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA

(De la España.)

Desde que los socialistas han triunfado en las elecciones de París, los periódicos progresistas que se publican en Madrid, no cesan de entonar himnos de alabanza por lo que ellos llaman victoria contra la reacción. A sus ojos el general Cavaignac y Mr. Mole, el general Lamoriciere y Mr. Thiers, son ultra-reaccionarios, y más que *ultra-reaccionarios*, todavía los diarios que consideran la elección de los candidatos socialistas como una calamidad para la Francia y un peligro para las naciones de Europa. Qué la España se encuentre en el número de estos diarios en una consecuencia natural de las doctrinas políticas que siempre ha sustentado. Lo que si es verdaderamente incomprensible y merece no solo nuestra censura, sino la de todos sus amigos, es que la *Nacion*, que tanto decanta sus principios de gobierno, se congratule y bata las palmas por el nombramiento en París de Carnot, el autor de las famosas circulares electorales, de Vidal, uno de los sectarios de la organizacion del trabajo y de Flotte, jefe de barricadas; resultando de aquí que la *Nacion* es periódico monárquico constitucional en España, socialista en Francia y revolucionario en las demas naciones de Europa.

Si la consecuencia que con respecto á la España saca la *Nacion* es exacta, mucho más lo será la que nosotros sacamos con respecto á ella. Pero la verdad es, que ni la España es ultra-reaccionaria, en las demas naciones de Europa, como lo pretende nuestro colega, ni la *Nacion* es socialista y revolucionaria, sino que en los recientes sucesos cree ver una probabilidad de que su partido suba al poder, y por eso los aplaude, sin tener presente que los cambios políticos que se verifican por semejantes impulsos, arrastran á los hombres mucho más allá de lo que pensaban, hasta precipitarlos en el abismo que una ciega confianza en sus propias fuerzas ó un orgullo desmedido les impidió ver á tiempo.

No queremos privar á la *Nacion* del placer que experimenta entusiasmándose por lo que ella llama nobles causas; pero que nos dispense si nuestros gustos están encontrados con los suyos.

Para nosotros, por ejemplo, la república de Mazzini es más que la anarquía; es la ingratitud hacia el bondadoso é ilustrado Pontífice á quien debió la Italia los primeros albores de la verdadera libertad; es la personificación de los asesinos de Rossi, della Palma y tantas otras víctimas como han perecido á impulsos del púnal homicida.

De la nacionalidad italiana en manos de los demócratas, los actos más notables son la despedida que tuvo en Milan el rey Carlos Alberto cuando se vió precisado á huir para salvar su vida, el martirio de este tan valiente como infortunado príncipe, la espatriacion del gran duque de Toscana, en recompensa sin duda de la protección que había dispensado á dos liberales perseguidos, la insurreccion de Sicilia y las ten-

lativas revolucionarias para derrocar del trono al rey Fernando de Nápoles en los momentos mismos en que acababa de otorgar espontáneamente una Constitución á sus pueblos.

Las aspiraciones de los pueblos alemanes se han dado á conocer por medio de escenas tan sangrientas como las que consternaron á Berlin, Francfort, Baden, y otros pueblos.

La revolucion de Hungría significa para nosotros el despotismo y la intolerancia de los magyares para con los croatas, y por último, está ilustrada con el asesinato de Latour, con la abjuracion de Bem y hasta con lo que nuestro colega llama *traicion de un general villano*.

Para que la *Nacion* vea que somos mucho más imparciales y justos que ella, haremos una escepcion honorífica en favor de la república veneciana. Allí al menos la revolucion no se manchó con sangre.

¿Y que diremos de la república francesa, que no salte á los ojos de todos? Que respondan por nosotros las victimas de junio, las deportaciones sin forma de juicio, las pérdidas que ha sufrido la riqueza pública y los temores de que se hallan poseídas las gentes sensatas y pacíficas.

Si todas estas cosas son dignas de las simpatías y encomios de la *Nacion*, á ella mejor que á ningún otro cuadran las expresiones con que ha querido señalar á la consideracion pública á los periódicos conservadores. «Ved ahí, diremos á nuestra vez, á los que se apellidan los más ardientes defensores del trono liberal de nuestra reina.»

Si la *Nacion* continúa por el camino que ha emprendido en estos últimos días, esperamos verla llegar pronto al punto en que se encuentra el *Pueblo*.

(Del Herald.)

Nosotros, que acusamos á los periódicos progresistas de profesar unas ideas para España, y otras muy distintas, á veces contradictorias, para otras naciones, no podíamos incurrir en la misma inconsecuencia, ni cometer una aberracion semejante. La prueba de ello, aunque otra cosa diga alguno de aquellos periódicos, no vamos á presentarla ahora, está en todos nuestros artículos, repartida entre todos los números del Herald. Somos monárquicos aquí como lo somos en todas partes; deseamos el orden para nosotros, como lo deseamos para todo el mundo, somos enemigos de la revolucion en España, como lo somos en todos los otros países: amamos nuestra independencia como respetamos la independencia de los demas; somos, en fin, liberales aquí, y lo somos en todas partes del globo. ¿Donde, pues, está nuestra inconsecuencia? ¿Donde la contradiccion en que incurrimos.

Cuando en Italia nos hemos puesto del lado de los austriacos, cuando en Roma hemos favorecido la causa del Papa, cuando en Hungría hemos celebrado el triunfo de los rusos, cuando, en fin, hemos asistido sin dolor á la rendicion de Venecia, ha sido porque no se trataba de la independencia y de la libertad de las naciones, sino del triunfo de la revolucion

y del entronizamiento de la demagogia. ¿Hubiera habido monarquía y libertad en Hungría bajo los republicanos de Kossuth? no; hubiera habido república y licencia, y nosotros somos monárquicos y liberales. ¿Había libertad y monarquía en Roma bajo la república de Mazzini? no; había dictadura y anarquía, y nosotros queremos orden y regularidad en los gobiernos y en los súbditos. ¿Era en Novara, era en Venecia la independencia italiana lo que se disputaba? no: eran las ideas desorganizadoras, que casi han perdido á la Francia y hubieron de perder á la Alemania entera, y nosotros, antes que todo, queremos que los vinculos sociales no se rompan. ¿Donde está, volvemos á decir, nuestra contradiccion y nuestra inconsecuencia? Inconsecuentes hubiéramos sido poniéndonos, como los periódicos progresistas, al servicio de las ideas republicanas en el extranjero, siendo monárquicos en nuestro propio país; si hubiéramos dado nuestro apoyo moral á la revolucion de fuera, siendo en nuestro país hombres de orden; si hubiéramos, en fin, defendido la causa del socialismo y de la demagogia, queriendo para nosotros la sociedad tal como está hoy constituida, y el gobierno representativo tal como lo conocemos. Y en cuanto á la libertad, nada hemos hecho, nada hemos dicho que nos ponga en contradiccion con nuestras ideas, antes bien, liberales de corazón, hemos deplorado que al triunfo de la verdadera libertad, de esa libertad que sabe hermanarse con el orden, se hayan opuesto alguna vez las exageraciones de la demagogia.

Toda la dificultad en la presente cuestion está á lo que parece, en el sentido que debe darse á la palabra libertad; pero por nuestra parte diremos que si nuestros adversarios entienden por ella la licencia, el desorden y el espíritu nivelador, nosotros creemos que consiste en una monarquía, moderada por instituciones representativas, que es lo que defendemos aquí y en todas partes; que es lo que deseamos para nosotros y para todo el mundo, convencidos de que esto basta para hacer grandes, prósperas y libres á las naciones.

(Del Popular.)

Gracias debemos dar al Todopoderoso por habernos sacado con bien de las vicisitudes que en sus altos designios ha permitido que alijan á la religion y á la sociedad; ¿quien sabe si serán un saludable aviso? ¿No nace la luz de dos piedras que se chocan? Pues bien puede suceder que el combate que la impiedad y la anarquía han provocado, despierte y fortifique en los corazones esa fé viva que un abandono inexcusable iba estinguendo, y sin la cual la virtud viene á ser el resultado del cálculo, y la practica de los actos religiosos una hipocresia.

Los sucesos que han tenido lugar en estos dos últimos años han hecho conocer cuanta falsia y maldad encerraban las pretensiones de los que invocando los más sagrados objetos solo querían profanarlos. Diciéndose cristianos, lanzaban de Roma al sumo Pontífice y asesinaban santos

prelados; presentándose como civilizadores, propalaban escritos inficionados con inmorales doctrinas; llevando por mentida seña el amor á los semejantes, inducian al robo y al despojo. ¿Que otra cosa eran esos hombres que los verdaderos enemigos de la religion y de la sociedad?

Por fortuna contra sus malas artes los poderes constituidos y la inmensa mayoría de los pueblos se han prevenido en todas partes, y los primeros daños se reparan. Hoy el Santo Padre, merced á la intervencion de los ejércitos católicos vuelve á Roma, y este acontecimiento restituye la tranquilidad á los católicos y anuncia el término de los males que amenazaban á la iglesia y tenían envalentonada á la impiedad.

Así debemos creerlo, pues en esta reparacion se descubre la mano de la Providencia. Gracias repetimos le sean dadas por que libra á este pueblo católico del único aunque profundo disgusto que la revolucion le había acarreado con el destierro del jefe de la Iglesia. Gracias le sean dadas también porque al paso que se ha dignado inspirar al poder el acierto necesario para sostener el trono, el principio de la autoridad, la religion y el orden, ha preservado nuestros corazones del contagio de la incredulidad y del error.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## EGIPTO.

Estos países, aunque contiguos á las naciones europeas, y en continuo contacto con sus naturales, están muy lejos de tener su civilizacion y desconocen afortunadamente las máximas que el abuso de ella ha difundido en la moderna Europa. Gracias á esta ignorancia que no quiero clasificar, la crecida colonia europea que reside aquí ha disfrutado hasta ahora de paz y tranquilidad, dedicándose, casi en su totalidad, al pacífico y lucrativo comercio; así es que en política, como ahora generalmente se denominan los trastornos y revoluciones sociales, nada de particular tengo que referir á Vds. pluguiese al cielo sucediera así en todo lo demas que pasa.

El mes último y lo que llevamos del actual, se ha señalado por una multitud de sucesos y desórdenes, hasta ahora no vistos en Egipto, y desagradables para los que residimos en él. Los elementos y los hombres se han desenfrenado, por decirlo así, en este período de tiempo. El frio ha sido intenso hasta el punto de helarse los líquidos en el Cairo, cosa nunca vista. Las borrascas han sido continuas y tales que han impedido por muchos días la entrada y salida del puerto, retrasando considerablemente la partida de los vapores para Europa, y causado el naufragio, dentro del mismo puerto de una fragata mercante griega. Entre algunos europeos; griegos y malteses, ha habido riñas que han ocasionado la muerte á uno y heridas considerables á otros: un capitán de buque griego, ha sido mortalmente herido por su amotinada tripulacion.

Pero lo que más sensible nos ha sido porque puede acarrear consecuencias muy hondas y trascendentales, son los síntomas de insurrecciones parciales y reacciones de arábes contra nosotros. Llevados de su rapacidad, y de su aversion y encono contra todo el que no profesa su creencia religiosa; libres además del temor que les infundia el severo y rigido go-

bierno del fenecido virey, han cometido estos dias pasados diversos actos de violencia de los que hasta ahora no teniamos ejemplo. Una familia de anglo-americanos que del Cairo se dirige á Jerusalem por la via del desierto fueron en la primera noche de su viaje asaltados por una cuadrilla de árabes y robados completamente: el gobierno no ha desoido las enérgicas reclamaciones del consúl general de aquella nacion, y ha condenado al jefe de la caravana, que escoltaba aquellos viajeros, á pagarles el valor de los objetos robados que ascendia á unos 600 pesos.

En las calles del Cairo y en la mitad del dia, ha sido acometido y apaleado, sin motivo alguno, un respetable comerciante inglés, por algunos soldados turcos que se trasladaban á la Meca y que pretendian hacer un acto de espionacion asesinando antes á un cristiano como ellos mismos confesaron: esta es la civilizacion y tolerancia de los sectarios del Koran. El jefe de aquellas tropas se prestó á dar una satisfaccion al agraviado que fué protegido por su consúl, y la ley del Talion fué aplicada oportunamente á los fanáticos agresores. Esperamos que otros dos acontecimientos de mayor gravedad que posteriormente han ocurrido no quedarán sin recibir tambien un ejemplar castigo.

Una inglesa, residente en esta, que pasaba al Cairo por el Nilo, acompañada de sus criados, ha sido asaltada, en las cercanias de la capital, por una falange de facinerosos y despojada completamente de todo su equipaje debiendo solo á su enérgica resistencia haber quedado exenta de mas infame trato, no sin haber salido ella y sus criados, heridos y mal parados de la refriega.

Ultimamente en el embarcadero de este puerto, se trabó una disputa entre un marinero francés y un árabe que pretendia despojar al primero de su lancha. De las palabras se pasó á los hechos, y mas de 200 árabes armados de palos y herramientas cargaron sobre todos los marineros que se hallaban en el muelle, resultando diez heridos de estos, entre ellos un capitán de buque francés.

La repeticion de semejantes desmanes que de algun tiempo á esta parte experimentamos, en estos paises, antes modelo de orden y tranquilidad, probarán á los hacedores de utopias y detractores del rigido gobierno de Mehemet Ali, cuan necesaria era su energia y vigor para refrenar un pueblo idiota, y fanático por el mahometanismo, cual lo es el egipto. Es de desear que el actual gobierno, penetrado de sus propios intereses, siga en esta parte las huellas de su antecesor.

Segun las últimas noticias que recibo, la escuadra francesa del Mediterráneo se retira á Tolon, en vista del giro pacifico que ha tomado la cuestion Anglo-Helena. En Malta se espera la próxima llegada de la escuadra del almirante Parker. Estas noticias han animado estos desalentados mercados y principiado á poner en movimiento un considerable número de buques griegos que habia confinados en este puerto.

**VARIEDADES.**

En 1847, se perdió mas allá del golfo de las Yeguas el bergantin danés *Klopsberth*; la mayor parte de la tripulacion pereció ahogada, inclusa la muger del capitán, celebrada por su hermosura. Aquella joven, pues contaba unicamente 23 años, era hija de un rico mercader de Copenhague que le habia regalado el dia de sus bodas un precioso anillo con un grueso brillante para el dedo meñique, como es costumbre en aquel pais. En torno de la abrazadera del anillo se leya en caracteres microscópicos el nombre de la bella. Cuando las olas del mar se abrieron para darle sepultura, llevaba el anillo, y por consiguiente fué arrastrado con la linda mano, á la que servia de adorno, en los profundos abismos del Océano.

Cerca de tres años han transcurrido desde aquel triste acontecimiento, y por una casualidad maravillosa el anillo ha vuelto en poder del anciano padre de la infortunada esposa del capitán *Klopsberth*. Unos pescadores de merluza, al

abrir uno de aquellos pescados que destinaban para la salazon, hallaron aquella joya en el seno del morador del húmedo elemento. Vendieronla á un platero de Escocia, quien á su vez la vendió á un comerciante inglés. Este reparó en la microscópica leyenda, y llevado por la curiosidad, logró despues de repetidas pesquisas averiguar el paradero de la familia que lleva aquel nombre, y merced á los informes que le fueron comunicados, creyó un deber hacerle donativo de aquel anillo, que desde el fondo del mar y haciendo un viaje submarino al traves del Océano, habia ido á parar en sus manos. Parece que la familia de la muger del capitán del *Klopsberth*, ha colocado el anillo dentro de una cajita de cristal, que tiene la forma de una cruz.

*Un lance de Ole Bull.*—Escriben de Bergen (Noruega) al *Diario* de Tolosa con fecha 17 de febrero.

Ya se sabe que el célebre violinista Ole Bull ha hecho construir á sus espensas, en nuestra poblacion, su patria, un magnifico teatro donde, á sus espensas tambien, mantiene una compañía de hábiles artistas que dán tres representaciones por semana.

Apenas hubo M. de Ole Bull dotado de este teatro la villa de Bergen, donde nunca habia antes existido ningun coliseo, cuando el público se apresuró á pedir que se le abonaran palcos y lunetas. M. Ole Bull, á fin de reembolsarse algun tanto, no vaciló en abonar todas las localidades por toda la estacion, pero olvidó contar con la policia que, segun las leyes, tiene derecho á tres asientos de primera clase en todos los teatros.

La policia no tardó pues en exigirlos, y entonces M. Ole Bull se dirigió con humildad á los diversos abonados para tratar de obtener que cedieran tres sus asientos, pero tan hambrientos estaban todos de los juegos escénicos, placeres desconocidos para ellos, que se negaron redondamente á la demanda de M. Ole Bull.

Este último hizo conocer al director de la policia la imposibilidad en que se hallaba de darle, en la estacion actual los tres asientos de primer orden, y le ofreció en cambio tres del patio.

El director de la policia notificó á su vez á M. Ole Bull que el dia de la próxima representacion se presentaria en el vestibulo del teatro, acompañado de un destacamento de tropa, y reclamaria tres asientos de primera clase, y que si no le eran entregados en el acto, se apoderaria á viva fuerza, espulsando; si fuese menester, á las personas que los ocupasen.

M. Ole Bull, ofendido por este proceder, hizo sobre la marcha establecer, en uno de los extremos de la orquesta tres asientos, encima de los cuales mandó fijar una gran tabla negra, conteniendo, en caracteres blancos de gigantescas dimensiones, estas palabras:

*Asientos de los señores de la policia.*

A mas, fijó á cada lado de este letrero un gran farol, semejante á los de los serenos.

El director de la policia, viendo en esta medida una ofensa contra la autoridad, de la que es el jefe, ha condenado al célebre violinista á tres meses de cárcel, fundándose en una ley de octubre de 1687.

Contra esta sentencia, pronunciada por una autoridad pública por ofensa cometida con ella, no hay, segun nuestra legislacion, mas recurso que el de pedir perdon al Rey.

Ignoramos si M. Ole Bull hará uso de ello ó sufrirá la detencion que le ha sido impuesta.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.**

*Agricultura.*—Cualquiera persona, corporacion, autoridad ó funcionario público que pretenda tener derecho en la Albu-

fera que hay en esta isla de Mallorca con-finante con los distritos de Alcudia, la Puebla y Sta. Margarita; se servirá manifestarlo por escrito á este Gobierno dentro el término de un mes, espresando la consistencia ó concepto de su derecho, á fin de que conste en el espediente que se está instruyendo de Real orden sobre desecacion de la espresada laguna; en la inteligencia de que pasado dicho plazo sin haber hecho la indicada manifestacion les parará el perjuicio que haya lugar. Palma 6 de abril de 1850.—Joaquin Maximiliano Gibert.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.**

En este dia han sido fijadas en la fachada de esta casa Consistorial las listas del reparto de la contribucion de inmuebles y sus recargos del corriente año, y durante su permanencia que será hasta el 15 del actual, los que se consideren con agravo podrán aducirlo por los medios legales, pasado dicho término no será admitida reclamacion alguna. Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Palma 6 de abril de 1850.—Jaime Muntaner y Morey.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

El Sr. Teniente de alcalde letrado encargado del juzgado de primera Instancia de este partido por ausencia del Sr. Juez, ha señalado el dia 10 de los corrientes á las once de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de unas casas sitas en esta ciudad parroquia de Sta. Cruz y calle ancha de S. Juan señalada con el núm. 18 antes 19 de la manz. 217 propia de los menores D. Francisco y D. Luis Garrau. Palma 6 de abril de 1850.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

El Sr. Teniente de alcalde letrado encargado del despacho del Sr. Juez por su ausencia ha señalado el dia 12 del que rige á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de unas casas y corral sitas en la villa de Llummayor y calle llamada *del Infern* y otras casas y porcion de tierra de pertenencias del predio Son Garcias del Eujub, ambas fincas pertenecen á Bernardo Contesti y se venden bajo los pactos y condiciones contenidos en los albalanes de subasta formados al efecto que se hallan de manifiesto en la escribania del que suscribe y copia de los mismos en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 5 de abril de 1850.—Francisco Ignacio Sastre.

**ALCANCE.**

**CORREO DE HOY.**

El vapor-correo *Barcelonés* ha fundeado en este puerto á las siete y media de la mañana, conduciendo á su bordo 48 pasajeros.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 3 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Real orden mandando se permita el embarque para fuera del reino de los plomos de la Sierra de Gador.

Otra para que la direccion general de aduanas fije, con aprobacion del ministerio de hacienda, la cantidad de carbon de piedra que se necesita para hacer un quintal de cok.

Otra enmendando la equivocacion cometida al imprimir el arancel de importacion sobre los derechos que debe adeudar en bandera estrangera cada libra de coca de levante.

Otra aprobando el reglamento que á continuacion inserta para el régimen de los depósitos generales de puerto.

Real decreto aprobando el nuevo reglamento orgánico del teatro español.

Real orden determinando que la aduana situada en Amposta, de la provincia de Tarragona, se traslade á Tortosa, como estaba antes de la Real orden de 30 de diciembre último.

Real decreto estableciendo las reglas que han de observarse cuando se trata de procesar á los gobernadores de provincia y á los empleados y corporaciones dependientes de estos por hechos relativos al ejercicio de sus funciones.

Real orden para que se aplique por analogia la partida 32 del arancel especial para géneros de algodón engomados.

Real decreto para que el gobierno en vista del proyecto de arreglo de la deuda formado por la última comision de este nombre y el que el gobierno tenia preparado para su presentacion en la precedente legislatura, dicte dentro del círculo de sus facultades las medidas conducentes para preparar y facilitar el arreglo, sometiendo á las córtes en los primeros dias de la próxima legislatura las que deban ser objeto de su aprobacion.

Real orden dictando varias medidas sobre la formalizacion de presentar y sellar los generos que prescribe la real orden de 14 de marzo actual.

Otra haciendo varias prevenciones respecto al depósito prescrito como garantia de la propiedad literaria con respecto á las obras de escultura.

Real decreto suprimiendo los derechos de puertas impuestos sobre 162 artículos de los comprendidos en el arancel, entre ellos los azúcares de todas clases.

Otro disponiendo que para decidir en tercera instancia los negocios de explotos y vacantes se asociarán al colector general los asesores de comisaria de cruzada.

Otro poniendo en armonia las atribuciones administrativas con las judiciales en materia de fincas del Estado en las provincias Vascongadas.

Otro suprimiendo la comision de liquidacion y conservacion de créditos por contratos.

Varias decisiones de competencias.

**NOTICIAS NACIONALES.**

Ya se encuentran en Madrid algunas de las personas que en otras ocasiones han representado al principado de Asturias en las solemnidades del nacimiento de un príncipe.

Segun *Las hojas litográficas* algunos individuos de las fracciones progresista y conservadora se han ofrecido mutuamente su apoyo para luchar contra el gobierno en las primeras elecciones generales que ocurran.

Leemos en *La España*. Parece que son ciertas las noticias que han circulado estos dias relativas á la favorable resolucion de la cuestion pendiente hace dos años entre el gobierno español y el inglés. Se asegura que el ministerio ha anticipado la salida de la estafeta que debia marchar el 1.º de abril, con despachos que deban acelerar este arreglo.

La *Epoca* cree poder asegurar que está muy inmediato el dia en que terminen las deferencias entre la Inglaterra y la España. En corroboracion de ello inserta una carta publicada por la *Nacion* en la que se dice que ha sido despachado para el gobierno español el ultimatum aprobado por lord Palmerston, de los terminos con que debe hacerse una comunicacion para concluir de un modo satisfactorio la cuestion que se hallaba pendiente entre ambos gobiernos.

A creer las *Hojas litográficas* parece que la respuesta del ministerio español á lord Palmerston no acepta en todas sus partes el ultimatum propuesto por el ministro inglés. Se discute solamente *sobre palabras*, y todo hace creer que esas primeras dificultades quedarán vencidas. Otros periódicos aceleran mas este asunto y aseguran que va á ser nombrado enviado

extrordinario de España en Londres el señor D. Francisco Javier Izturiz.

Segun una carta de Paris que escriben á la Esperanza, el conde de Montemolin esta visitando las principales córtes de Alemania. hace como unos 15 dias salió de Trieste para Viena con su ayudante de campo el brigadier Sureda.

Segun dice la Nacion el gobierno ha reunido ya los fondos extraordinarios destinados al aumento de nuestra marina de guerra. Con estas sumas va á procederse inmediatamente á la construccion de seis buques de vapor y dos trasportes.

El gobierno ha mandado salir inmediatamente para Ciudad-Real á donde ha sido destinado de cuartel, al general Ametller padre del brigadier del mismo nombre.

Cartas de Sevilla de cuya veracidad no se debe dudar, aseguran ser completamente falso lo que se ha dicho de que está tratado el casamiento de la hija de los duques de Montpensier, con el hijo de la reina de Portugal.

El dia 31 del pasado salieron para Cadiz el conde de Mirasol, el brigadier Amat y los demas jefes y altos funcionarios que componen la comision que va á la isla de Cuba.

Parece que el general Prim ha sido nombrado y ha admitido la capitania general de las islas Canarias.

El dia 26 de marzo entró en el puerto de Lisboa la escuadra inglesa compuesta de once buques de guerra.

S. M. el rey de Nápoles ha concedido el gran cordón de S. Genaro á los señores marqueses de Figueras y Molins.

S. M. la reina ha concedido la gran cruz de Carlos III al general napolitano Nautiante.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**Francia.**— Varias correspondencias

presentan muy alarmante el estado actual de Francia: unos temen una insurreccion socialista, ó mas bien segun su propia expresion, una batalla entre los dos grandes partidos: otros preven una dictadura bonapartista, siendo pero de parecer los mas, que triunfará el partido del orden.

En la sesion de la asamblea nacional del dia 25 Mr. Dupin manifestó que un miembro habia presentado una proposicion tan extraordinaria é inconstitucional, que no queria comunicarla sin el asentimiento de la asamblea. Con sultada esta se resolvió su lectura. La proposicion era de Mr. Larochejaquelein y era dirigida á provocar un llamamiento al pueblo para primero de junio, á fin de que votase sobre el mantenimiento de la república, ó sobre el restablecimiento de la monarquia. Esta proposicion fué desechada por unanimidad.

La Gaceta de los hospitales dice que habiendo hecho mencion varios periódicos de 3 ó 4 casos de cólera que se han presentado en Paris desde hace 15 dias se cree en el deber de hacer público que si bien el hecho es exacto, no deben deducirse consecuencias desfavorables acerca de la salud pública; pues sabido es que sin que exista ninguna influencia epidémica, todos los años se desarrolla cierto número de casos de cólera en Paris.

**Italia.**—El gobierno Sardo ha sido designado por lord Palmerston para juez en el asunto de las reclamaciones del gobierno ingles en Toscana; pero esta potencia ha rehusado la mediacion de Cerdeña.

Han sido presentadas al senado Piamontes muchas peticiones en pro y en contra de la ley sobre abolicion del fuero eclesiástico.

Continuan hablando los periódicos sobre el regreso de S. S. á Roma: aseguran unos que el vapor *Vauban* conducirá al Papa á Civitavecchia y la escuadra francesa que se halla en las aguas

de Nápoles le servirá de escolta; al paso que otros que se creen estar mejor informados dicen que el Papa hará su viaje por tierra. En Roma se están adoptando continuas disposiciones á fin de solemnizar la entrada de S. S.

**Inglaterra-Grecia.**— Cartas del Pireo de fecha 12 de marzo dicen que si bien se ha quitado todo inconveniente al comercio griego la desavenencia anglo-helénica no está todavia tan pronta á resolverse como se cree, pues el gobierno griego no quiere tratar con el Sr. Gros hasta tanto que las fuerzas británicas hayan partido de Salamina restituyendo los buques detenidos.

Las últimas noticias que se tienen de Grecia es un despacho telegrafico del 19 en cuya fecha continuaba en el Pireo la misma incertidumbre. Once buques apresados por los ingleses habian sido devueltos.

**Rusia.**—El gabinete de San Petersburgo ha enviado á Paris y á Londres dos nuevos despachos concernientes al negocio de Grecia. En el primero el gabinete imperial expresa su asombro de haber visto á la Francia entablar negociaciones como mediadora en Atenas con Mr. Wyse el cual no tiene de su gobierno plenos poderes al efecto. El segundo de estos despachos protesta contra la aprehension de buques griegos, é invita á Mr. Brunow á que haga enérgicas representaciones contra semejante proceder.

**Alemania.**—Se anuncia como muy próxima la disolucion de la cámara alta ó asamblea de los estados de resultas de haber esta negado al gobierno la autorizacion para cobrar las contribuciones hasta fin de año.

Las tropas rusas estacionadas en las fronteras de Prusia solo aguardan una orden para entrar en el gran ducado de Posen.

**Suiza.**—Las dos asambleas populares

de Hunzingen se efectuaron el 25 sin el menor desorden. En ellas el partido conservador asistió numerosamente.

**Turquía.**—Parece que se preparan graves acontecimientos en Bosnia, en Servia, y en Vulgaria. Desde Bergaro hasta las bocas del Cátaro reina un profundo sentimiento de odio contra los turcos, y este sentimiento hábilmente explotado pudiera ocasionar una revolucion. La Rusia ve la situacion y asi es que evacua con suma lentitud las provincias danubianas.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

**Inca.**

Juésves 4 de abril de 1850.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayor.		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Trigo . . . . .	cuartera.	4	10		4	16	
Candeal, xexa . . . . .	"	4	10				
Cebada (ordi) . . . . .	"						
Habas . . . . .	"	4	16		3	8	
Habichuelas . . . . .	"	6	18		7		
Guijas . . . . .	"						
Garbanzos . . . . .	"						
Arroz . . . . .	arroba.	1	9	2			
Tocinos . . . . .	"						
Aceite . . . . .	cuartan.	1	6				
Vino . . . . .	cuartín.		17	4			
Aguardiente . . . . .	"	2	10				
Leña . . . . .	quintal.		4				
Carbon . . . . .	"						
Algarrobas . . . . .	"		18				
Almendron . . . . .	"						
Queso . . . . .	"						

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 6 del actual de los articulos de consumo que a continuacion se expresan.

Table with columns for item names, units, and prices in Ls., Ss., and Ds. for both 'Precio menor' and 'Precio mayor'.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Málaga en 12 dias laud Carmen, de 20 ton., pat. Antonio Vich, con 6 mar., y aceite.

De id. en 7 dias laud S. Cayetano, de 44 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 7 mar., y trigo. De Sevilla en 20 dias velachero Amalia, de 65 ton., pat. Ignacio Salom, con 7 mar. y trigo. De Iviza en 2 dias falucho Concepcion, de 16 ton., pat. Antonio Bernat, con 6 mar., 4 pasag., y barrilla. De Sevilla en 7 dias laud S. José, de 45 ton., pat. José Già, con 7 mar., 1 pasag. y trigo.

DESPACHADOS.

Dia 5.

Para Tarragona tartana Lealtad, de 38 ton., pat. Joaquin Marti, con 6 mar., y algodón. Para Valencia laud S. Cayetano, de 33 ton., pat. Juan Aguiló, con 6 mar., 4 pasag. y trigo. Para la Habana bergantin Lealtad, de 298 ton., cap. D. José Casas, con 17 mar., y frutas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PERPETUO OBISPO Y CONFESOR.

Fue san Perpetuo octavo prelado de la silla de Tours y la gobernó cerca de 30 años, desde el 461 hasta el 491, en que murió el 8 de abril. Durante este tiempo trabajó con celo y eficacia en la iglesia de Dios, asistió á varios sinodos, y dió á los fieles santas reglas para andar seguros por el camino de la virtud. San Gregorio de Tours hace honrosa mencion de este santo en varias de sus obras, y le propone como modelo de preladós cristianos.

CULTOS.

La festividad de S. Francisco de Paula que anualmente se celebra en la villa de Muro, tendrá lugar en el presente el domingo 14 del actual.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 38 ms. Pónese á las — 6 » 22 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 39 s.

EFEMÉRIDES.

De ayer.

1500.—Terremoto general en toda Castilla que arruinó muchos edificios.

1559.—Publicanse las paces ejecutadas entre Felipe II de España y Enrique II de Francia.

1690.—Desposorios de Carlos II de España con la princesa D.ª Mariana de Neoburg.

De hoy.

1234.—Muere en Tudela de un cancer en una pierna el Rey de Navarra D. Sancho, llamado el encerrado.

1548.—Descubrimiento de Méjico por Velazquez.

1816.—El emperador de Austria cede á su hija Maria Luisa, el gobierno de Parma y Placencia.

1822.—Célebre batalla de Ica en América.

1823.—El ejército frances al mando del Delfin de Francia, duque de Angulema, pasa el Vidasoa.

ANUNCIOS.

GUIA DE FORASTEROS

en las islas Baleares

para el año 1850.

En rústica con láminas. . . 6 rs. En id. sin láminas. . . . . 4 id. Véndese en la imprenta Balear.

Continúa abierta la compra de caballos de edad de 4 á 7 años, en el cuartel del escuadron de Mallorca 1.ª de Cazadores, de once á una de la mañana.



Para hoy.

QUINCENA 1.ª FUNCION 8.ª

Aunque no se halla del todo restablecido de su indisposicion el primer actor D. Gregorio Duclós, por complacer al público, hará su primera salida en el drama de espectáculo en 3 actos, titulado

LA HUÉRFANA DE BRUSELAS, en el que tomarán parte las Sras. Pamias, y hermanas Segura, los Sres. Munné, Segura, Plá, Catalá etc.

En seguida bailará la primera pareja la señorita Espert y Mr. Deniss

LA BOEMIANA.

A continuacion bailará la señorita Llanos

EL OLE.

Dando fin con un divertido sainete.

A las 7 y 1/2.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.